Año II. Domingo 18 de Agosto de 1872. Núm. 337.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 18 DE AGOSTO DE 1872

CUESTION MAGNA.

Lo es la que ha surgido entre los republicanos federales de esta capital y su provincia, con motivo de haber el comité pactado *motú propio* y sin encomendarse, como suele decirse, ni á Dios ni al diablo, una alianza incalificable con los pocos radicales, en virtud de la cual, ha salido y sale y saldrá indudablemente perdiendo el partido federal si por casualidad la acepta.

Ayer, y refiriéndonos á los que sin saber porque se llaman radicales, expusimos las consideraciones que creimos mas oportunas con el fin de que los que de nuestro lado se separaron sin causa alguna, comprendan hasta donde les ha conducido su insensata ceguedad y el fundamento conque auguramos lo que hoy les sucede, sucesos tristes en verdad, pero que son el castigo merecido á su orgullosa soberbia; hoy nos proponemos tratar de las causas de esa division surgida en el campo federal y ver de parte de quien està la razon, si del Comité ó si de la inmensa mayoria del partido que al Comite combate.

No se nos podrá tachar de parciales al ocuparnos de este asunto, puesto que no siendo republicanos y mucho menos federales, y no teniendo otro interés que el triunfo en todo caso de los candidatos afines á nuestros principios, claro está que nuestras palabras serán tan imparciales como hijas de nuestra conviccion y de nuestras deducciones sacadas del análisis de los estremos de tan grave cuestion.

Ya saben nuestros abonados que los Comités federal y radical, acordaron el repartirse los distritos electorales de la provincia como á buenos y cariñosos hermanos, apropiándose los radicales cuatro para cuatro candidatos amigos y quedándose aquel con otros cuatro para cuatro federales, con el aditamento de los senadores que tambien entran en la division con la misma proporcion que los diputados, es decir, mitad y mitad.

Este pacto, reducido á documento *menos solemne* y firmado por las partes contratantes, creimos seria respetado por todos los afiliados al partido republicano porque supusimos, y con razon, que desde el momento en que el Comité se atrevió á tomar acuerdo tan trascendental, autorizado para ello estaria por sus correligionarios, que es lo que suponer debe cualquiera que medio conezca los principios democráticos y particularmente los republicanos que son, como si digéramos, el sublimado de la democrácia. Pues no fué así, sin duda porque en ese partido impera el caciquismo ó pretendia el caciquismo imperar creyendo los que pensaban ser los directores absolutos de esa orquesta, que á su voluntad y al movimiento de su batuta todas las voluntades aceptarian lo hecho, todas las lenguas pronunciarian el consabido *aprobado* y todas las manos aplaudirian accion tan heroica, desprendimiento tan pródigo, benevolencia tan extensiva como la que para los pobres radicales habia tenido el areópago de la federacion.

No sucedió lo que creimos en nuestra estulta buena fé; el comité pactó sin autorizacion; el comité pisoteó la doctrina federal desde el momento en qué pactó lo que no podia; el comité faltó á sus deberes como tal comité, y faltaron sus hombres como á republicanos; el comité debia saber que sus facultades están marcadas y que el límite de sus atribuciones es bien conocido; el comité no debia bajo ningun concepto, haber, permítasenos la frase, defraudado á su partido, porque defraudar y aun algo mas, es el pretender arrebatarle la mitad de la fuerza sin justa causa; y el comité, en fin, debia haber respetado mas á sus comitentes, no tratándoles como á simples instrumentos, sino como á ciudadanos tales, como á hombres que tienen su autonomía, su criterio, su voluntad y su derecho á emitir sus sufragios en favar de la idea, de la proposicion, de la persona que quieran, porque para eso pertenecen á un partido liberal en el que la igualdad es la base y la justicia la cúspide como en cierta ocasion oimos decir á uno de sus propagandistas.

Como no podia por menos de suceder, el acuerdo así tomado cayó entre las masas del partido como una bomba; todos los ánimos se soliviantaron, en todos los semblantes se retrataba la indignacion que habia producido y los hijos del pueblo, esos trabajadores de intencion recta y de fé ciega, al verse heridos en su dignidad, se propusieron rechazar una alianza hecha á cencerros tapados, mas bien hija de hombres absolutistas que de individuos, no federales, sino que ni aun liberales.

Y dejando á un lado la cuestion de forma y personal, los federales que rechazan esa amalgama tienen razon al preguntar ¿y quién es el comité para atribuirse facultades que no tiene ni puede tener? ¿Y quién es para contrariar los mandatos del Directorio, suprema autoridad hoy del partido? ¿Què se creen los hombres del comité que para que ellos entren y salgan, y aprieten la mano y consigan la sonrisa de un gobernador monárquico, vamos aquí á abdicar de nuestros derechos y á consentir el que ellos impunemente falten á sus deberes?

Si nuestros lectores se fijan un momento sobre la espresion de estas preguntas, encontrarán un principio de verdad y de razon tan inconcuso, que indudablemente hará que sus simpatías estén del lado del que las formula.

Dejemos á parte las preguntas primera y tercera y fijémonos en la segunda. El Directorio, como nuestros lectores saben, publicó no hace muchos dias un manifiesto en el que, entre otras cosas, declaraba que el partido republicano iba á luchar solo, con sus propias fuerzas; que no tenia necesidad de benevolencia para nadie y si sola la que se conquiste el poder con sus actos y por tanto, que allí donde el partido republicano federal pueda luchar con alguna ventaja, que luche solo, porque lo que se debe procurar es el que á las Córtes vayan el mayor número posible de diputados republicanos.

Esto dice en resúmen el manifiesto del Directorio y esto repite en su circular posterior. Ahora bien; el Comité federal de esta capital ¿ha obedecido al Directorio? Nó, y en eso estriba la justicia de la oposicion que á su coalicion pactada opone casi todo el partido de la provincia. ¿Tiene el partido federal de Gerona probabilidades de triunfar? Sí, y en esta razon se apoyan los buenos federales para anatematizar el acuerdo de su Comité

La razon es obvia y el razonamiento muy sencillo. El partido radical de Gerona y su provincia es nominal, no existe; los partidos carlistas y liberal-conservador no luchan, se retraen; el partido federal es fuerte y numeroso para la lucha, y cuando estos dos no toman parte, es omnipotente. Acuden pues á los comicios radicales y federales ó sean monárquicos y republicanos; estos son invencibles en estos momentos, ¿qué necesidad hay de unirnos al partido contrario á quien tenemos vencido para darle lo que con la fuerza no puede obtener y mermar nuestras propias fuerzas para perder cuatro diputados á córtes? ¿No manda el Directorio que en donde tengamos probabilidades de triunfo, luchemos y luchemos solos? ¿Quién es el Comité para hacer lo contrario de lo que manda el Directorio?

He aquí lo que dicen los federales y lo que se preguntan; francamente tienen razon. Entre radicales y federales, la victoria no es dudosa y si estos luchan con fé y decision, triunfarán en toda la línea, apesar del comité y de todos los comités habidos y por haber y apesar de todos los planes y todas las cábalas.

Esta es la verdad aunque amarga para nosotros los verdaderos monárquicos. Poco queda para convencernos si la lucha es verdadera si cada bando pelea con arrojo y decision.

Repetimos que unidos, como parece que van, comité y radicales contra la inmensa mayoría del partido federal, el triunfo del candidato republicano en nuestro concepto es seguro, tanto porque el radicalismo no es mas que un apostolado en cuanto al número, cuan-

to porque el Comité federal, separado de la masa del partido, viene á quedar poco mas ó menos como los radicales, es decir, reducido á cuatro soldados y un cabo

Hoy esta es la cuestion batallona, la cuestion magna que llama la atencion pública y tiene preocupados á los situacioneros mas de lo que parece.

Reducida á los federales, la razon está contra ese comité que ha pactado lo que ni podia ni debia en buena teoría federal y en buena práctica republicana.

Esta es la verdad.

MANIFIESTO.

La prueba evidente de la verdad de todo cuanto hemos dicho estos dias y de cuanto decimos en nuestro fondo de hoy, nos la suministra el siguiente manifiesto que á los republicanos federales de esta provincia ha dirigido el Comitè Provincial, buscando sin duda alguna una tregua entre los federales que rechazan la alianza pactada con los radicales.

Aunque creemos innecesario el ocuparnos de este documento tan célebre por su fondo como por su forma literaria, retrato verídico del estado apurado en que su autor se encontraría à tiempo de redactarlo, ofrecemos hacer algunas consideraciones sobre el contenido de su desgraciado parrafeado, para que nuestros lectores comprendan la apurada situacion de un comité que quiere hacer pasable lo que no puede serlo y quiere vindicarse ante sus correligionarios de actos consumados contrarios en un todo à lo dispuesto por el Directorio y sin haber sido consultado, antes de verificarse, á quienes tienen y tenian el derecho de haberlos consentido con una prévia autorizacion.

Dejando para otro dia este trabajo, lean nuestros abonados el flamante manifiesto y deduzcan las consecuencias á que se presta. Dice así:

COMITÉ REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL de la PROVINCIA DE GERONA.

REPUBLICANOS DE LA PROVINCIA: Vuestro Comité, atento siempre al bien del partido que representa, y de acuerdo en todo con las indicaciones del Directorio, á quien reconoce como autoridad del partido, é intérprete fiel de las aspiraciones de la gran mayoría del mismo, se cree en el deber de dirigiros su voz franca y leal, invitándoos á tomar parte en las próximas elecciones de diputados y compromisarios para senadores, con aquella actividad y energía que os caracterizan. Demostraros la conveniencia de la lucha electoral, la imperiosa necesidad de concordar y aunar los esfuerzos de todos en la próxima campaña, fuera suponer que no ha llegado á vuestros oidos ni la autorizada voz del Directorio, ni el eco de la prensa que sin cesar la aconsejan.

La conveniencia, la necesidad de la lucha está en la conciencia de todos vosotros, nó sólo como á ciudadanos dotados de buen sentido político, sino como á hombres voluntariamente sujetos à una organizacion y á una diciplina, sin las cuales los mas levantados pensamientos y los mas grandes actos se pierden y se desprestigian por completo.

El acuerdo, pues, de tomar parte activa en la lucha electoral no necesita de nuestros encomios: españoles y hombres de partido, todos estamos dispuestos á luchar por España y por la República Democrática Federal.

Por otra parte, un gobierno que se llama radical y que, por espíritu revolucionario, por conciencia de sus deberes, por egoismo ó por las tres cosas á la vez, asegura un dia y otro dia la mas estricta legalidad en las elecciones, impone á los partidos todos el deber de manifestar sus ideas y aspiraciones por los trámites de la legalidad y por medio de sus representantes, del mismo modo que, al ser escarnecidos y atropellados en sus derechos, pisoteado el sufragio, los partidos mismos han de acudir á la lucha armada para conquistar sus libertades.

La satisfaccion en parte de tantas injusticias llevadas a cabo por el gobierno anterior; las promesas de marchar por la senda de la revolucion y el progreso,—promesas que aun que retardándose penosamente deben realizarse,—han colocado así mismo á nuestro partido en actitud espectante à fin de empujarle por el camino de las reformas si se muestra débil, ó para combatirle en caso de vacilacion ó duda.

Con este propósito, el Comité Provincial, teniendo en cuenta el estado en general de nuestro partido, no ha titubeado un momento en admitir y aconsejar la lucha electoral, y, examinando el estado en particular de nuestra provincia, inspirándose en las instrucciones dadas por el Directorio, ha acordado que se presenten candidatos en los distritos de Figueras, La Bisbal, Torroella y Vilademuls, que son los que, en su concepto, ofrecen probabilidades de triunfo, absteniéndose de presentarlos en los de Gerona, Santa Cóloma, Olot y Puigcerdà por el temor de que nuestra lucha en estos distritos diera la victoria á los partidos reaccionarios. Y fundado este comité en esta última consideracion, aconseja á los republicanos de los cuatro distritos en que no se presenta candidato, emitan sus sufragios á favor de la candidatura radical, si otra reaccionaria pudiese adquirir esperanzas de triunfo. Solo así, cree este comité reducir à la impotencia las aspiraciones de los enemigos de la libertad, cuya maléfica influencia se deja sentir todavía en algunas importantes poblaciones de la provincia. Al efecto y para que el sufragio sea completamente libre, el comité no ha cejado de gestionar cerca de las autoridades exponiendo la necesidad del inmediato desarme de los mal llamados voluntarios de la libertad que tantos atropellos han cometido en esta provincia, especialmente en las últimas elecciones. Las autoridades no pueden menos de dar una satisfaccion cumplida en este punto al país, pues que de lo contrario, ni la libertad del sufragio, ni la seguridad individual de los ciudadanos, ni la tranquilidad pública estarian suficientemente garantidas.

Republicanos: hay momentos supremos en la vida de los partidos, ejércitos de las grandes ideas, que exigen un esfuerzo sublime de union. Divisamos al enemigo de nuestras libertades y apelamos à vuestra confianza antes de empezar una lucha que seria la postrera si al combate nos presentáramos divididos. Vayamos á él bajo la enseña de la fraternidad, y alcanzaremos, no lo dudeis, la realizacion de los principios democráticos y con ellos el planteamiento de la República Federal.

Gerona y Agosto de 1872.—Juan Matas, Presidente.—Félix Sala, Vice-presidente.—Vocales: Francisco Pont y Gres.—Juan Pou.—José Jubert.—Pablo Alsina.—Isidro Soler.—Juan Porrodon.—Jaime Cuffí.—Isidro Cortacans.—Baudilio Ros.—José Fortiana.—Esteban Estorch.—Juan Roura.—Juan Heras, Secretario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Tortosa 15 agosto 1872.

Próximas las elecciones de diputados á Córtes, se nota ya en esta ciudad la animacion precursora de la lucha que reñirán solo ministeriales y republicanos á juzgar por el retraimiento de los demás partidos. El federal barcelonés Villamil es el candidato republicano por Tortosa, en cuyo distrito tiene asegurado el triunfo que nadie le disputa. En Roquetas se presenta adicto el conocido abogado y propietario D. Clemente Escardós hasta hace poco juez municipal de esta ciudad, con quien parece querer luchar D. Roberto Lanuza, de Valencia apoyado por el Gobernador civil. La mayoría de los pueblos del distrito prefieren al Sr. Escardó como á hijo del país, y así lo han atestiguado en una reunion celebrada hoy en Roquetas proclamándole unánimemente. Por estas disidencias sin duda ha anunciado su dimision el Sr. Baciart, sin que se sepa aun si el Gobierno la ha admitido; de ser así nada perderia el distrito que no consentirá le impongan diputados cuneros, pero perderá el partido federal que se gozaba con la tutela del dimitente Gobernador civil.

La flamante Comision provincial, federal por mas señas, á pesar de lo últimamente resuelto por el Consejo de Estado, ha acordado en una de sus últimas sesiones seguir cobrando los 12.000 reales cada prógimo de los que la componen. Hé ahí una nueva prueba del amor é interés que profesan los federales á la provincia y al presupuesto.

Hace poco ha ido á la Córte en peregrinacion una nueva comision municipal federal, la quinta que desde la revolucion acá gestionó asuntos que nunca vé el país resueltos. En cambio el presupuesto se adiciona con exorbitantes sumas que importan los referidos viages, en los que van de embajada personas de ninguna importancia y posicion social. Una de ellas, caricato de la situacion local, ha vuelto de la Córte transformado en comendador de Isabel la Católica. No nos quedaba mas por ver que á un federal petrolero *aristocratizarse* con distinciones que rechazan los principios republicanos.—Q.

GACETILLA GENERAL.

Tenemos entendido que algunas de las firmas que aparecen en el manifiesto que han leido nuestros abonados, y que publicó el comité republicano democrático federal de esta provincia, aparecen en dicho documento sin la autorizacion de los sugetos á que pertenecen tales nombres.

Si esto es tal como nos lo aseguran, escusamos comentarios, que ya se encargarán de hacer las personas aludidas.

—¿Conqué el partido radical (¡!) se reunió antes de anoche? ¿Conqué se llamó á alguno que pertenece al partido progresista y con doliente voz, un *respetable señor y consecuente político* de espaciosa calva y plateadas patillas, trató de convencer á los oyentes de la necesidad que tenian de práctico para salir airosos del laberinto en donde se habian metido? Mas claro, se pidió rogó y perdioseó por una *coalicion*, visto que la intentada con el partido republicano ha fracasado á causa del continente digno adoptado por los hombres decentes de este partido que aspiran á llevar á las futuras córtes hombres sin compromisos previos con el gobierno, y que defiendan de buena fé y con el valor que presta la conviccion, los principios que sustentan. Para lograr este fin les dijo que era de suma importancia la constitucion de un círculo radical.

Pidio entonces la palabra un liberal á quien se habia invitado, creyéndole radical, uno de estos honrados milicianos á quien tanto odian, y con frases sencillas les dió una severa leccion de decencia política, haciéndoles ver que cuanto allí representaban no era mas que pura farsa. «¿Creeis, les dijo, que por que entre hombres y niños habies logrado reuniros en número de 28, vuestro partido ha llegado à contar con este número? pues os equivocais, descontad á los que estan conmigo, descontad á los estanqueros y demás empleados que habeis hecho venir á la fuerza y descontad los niños, y os quedareis reducidos al número fatal de cuatro *soldados y un cabo*.»

Incomodado el Sr. Durán se levantó para injuriar y calumniar á nuestro partido y sus venerables gefes, pero ¡ho desgracial tanta elocuencia se apagó á una sola sonrisa de un amigo nuestro.

Los demás oradores (!!!) pronunciaron sendos discursos, logrando cautivar y convencer de tal manera al auditorio, que cuando se trató de firmar el compromiso para la instalacion del nuevo *círculo*, solo se encontraron 13 firmas, 8 de ellas de empleados...!!

—Segun nuestras noticias, hoy debe tener lugar

una reunion republicana, no convocada por el Comité. Dicha reunion, segun nos dicen, será pública, y si se realiza, de lo que en ella se acuerde daremos conocimiento á nuestros abonados.

—Tenemos entendido que el partido republicano-federal presentará candidatos en todos los distritos electorales de esta provincia y que se prometen salir vencedores en la lucha en todos ellos, á pesar de la seguridad y formalidad cómicas con que aseguran lo contrario los firmantes del manifiesto del comité provincial que en el lugar correspondiente va inserto.

¿En qué apoyarian pues estos señores su desconfianza, cuando tanta seguridad tienen los otros? Los radicales podrán decirlo.

—¿Podrá decirnos «La Provincia» si todos los nombres que aparecen al pié del manifiesto del comité, se pusieron con anuencia de los sujetos que los llevan?

Hay quien asegura que á lo menos tres nombres deben tenerse por no autorizado el Comité para ponerlos en el lugar que aparecen.

Veràn Vds. como al fin de la jornada, los pícaros cajistas tuvieron la culpa.

—Hoy los vecinos de la barriada del carril celebrarán su fiésta. Por la tarde se bailarán *sardanas llargas*, verificándose varios juegos públicos, entre otros, varias corridas nunca vistas de animales raros y de cerdos. Por la noche se iluminará la plaza á la veneciana, disparándose un magnífico castillo de fuegos artificiales, elevándose dos globos areostáticos, y por último baile público.

EFEMÉRIDES.

18 agosto 1391. Los payeses se muestran dispuestos y resueltos á volver á asaltar el call de Gerona afin de repetir el saqueo y asesinato en nombre de la religion; por lo que los jurados mandan que se trasladen los judios á la torre Geronella.

1809. Constrúyese una fuerte cortadura y espaldon, capàz de mucha artillería, para defender interiormente la puerta de Francia.

Correo de Madrid.

Apesar de cuanto ayer manifiesta El Parcialete, se nos dice que la Tertulia de la calle de Carretas ha dirigido un voto de censura al ex moderado general Còrdova, que ha tenido bastante valor para firmar la separacion del general Milans.

En cambio, esa misma Tertulia ha dado un voto de gracias al seide de Narvaez por conceder la direccion de caballería al general Moriones.

Lógica radical.

—Es tal la desconfianza que à los banqueros y hombres de negocios inspira el actual ministro de Hacienda, que á ningun precio encuentra quien le dé dinero. Convènzase el Sr. Ruiz Gomez de que por mas que mendigue de puerta en puerta, la triste situacion de nuestra Hacienda no mejorará en sus manos.

—Uno de los encargados que llevó al extranjero el Sr. Sanchez Bustillos, fué arreglar los protestos innumerables que ùltimamente han hecho los banqueros de Lóndres, lo cual no ha podido conseguir. Nuestra Hacienda se hunde á pasos agigantados; estamos próximos á una suspension de pagos.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 16 de agosto.

En Pamplona ha habido una colision entre republicanos y carlistas, resultando varios heridos. Las autoridades restablecieron el órden.

El señor Cànovas del Castillo parece que retira su candidatura por Yecla (Murcia).

Segun datos exactos, ocho provincias han tomado parte en la insurreccion carlista, y 177 curas.

Junto con los presupuestos se presentará à las Córtes un proyecto de ley con carácter urgente para saldar los descubiertos del tesoro, creándose impuestos seguros y constantes.

Es falso que se trate de haber obligatorio el servicio de la milicia nacional.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Joaquin padre de Nuestra Sra.

SANTO DE MAÑANA. San Magin martir, S Mariano cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas descubriéndose à las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 17 de Agosto de 1872.

El hectólitro...	Trigo. . . .	21	pest.	25	cént.
	Mezcladizo. . .	17	»	»	»
	Cebada. . . .	10	»	»	»
	Maiz	15	»	»	»
	Judias. . . .	38	»	94	»
	Habas . . .	11	»	87	»
	Mijo.. . . .	17	»	37	»
	Fayol.. . . ,	15	»	»	»
	Avena. . . .	9	»	»	»
	Arvejas.. . .	11	»	87	»
	Centeno.. . .	»	»	»	»
El kilógramo...	Garbanzos. . .	»	»	»	»
	Arroz. . . .	0	»	60	»
El litro	Aceite. . . .	0	»	304	»

Barcelona.

Cotizacion oficial del dia 14 de Agosto de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	26'52'	26'57'	p00 v.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	31'20	31'35	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	51'75	52'	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .	2000	72'85	73'	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 26'50 quedando á las diez á 26'55 dinero y 57 1/1 papel.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

— 128 —

LXXIX.

Ventana, donde mis ojos
fíjanse de noche y dia
lleno el corazon de enejos,
loca el alma de alegría:

ni al despuntar la mañana
ni cuando la noche avanza,
muestra tu verde persiana
la niña que es mi esperanza.

Si algun suspiro se pierde
de cuantos mi pecho envía,
guárdale, persiana verde,
guárdale, esperanza mia.

— 129 —

Muéstrame, ventana, presto
al ángel de mis amores
regando tan lindo tiesto,
besando tan lindas flores.

En tanto impaciente espero
ver la luz de la mañana
cuando asome el bien que quiero
de pechos á la ventana.

Hoy, criatura modesta,
verte mi pecho confía,
que es muy señalada fiesta
la fiesta de aqueste dia.

— 132 —

LXXXI.

Al carpintero Pascual
le ha dado el cielo tal hija,
que toda su gloria fija
en ella y en su jornal.

Sin que presumirlo pueda,
la muerte al padre despacha
y aquella honrada muchacha
huérfana y pobre se queda.

Nadie hay que de ver prescinda
á Magdalena que pena,
porque en verdad, Magdalena
cuanto más llora es más linda.

SECCION DE ANUNCIOS.

— 131 —

Quizás mis desdichas labres
y al corazon dés enojos,
si esa ventana no abres
para admirarte mis ojos.

. . . .

La niña ya no se encierra
tras la ventana del tiesto.
Era un ángel, y *en la tierra*
no están bien y se van presto.

LXXX.

Dices que vives contenta
no amando como algun dia.
Dios no te lo tome en cuenta,
morena del alma mia.

— 130 —

A la iglesia irás en breve,
que está la iglesia cercana,
y niña cristiana debe
ir á la misa cristiana.

Por un instante siquiera
abandona esas paredes,
que engalanada te espera
la Vírgen de las Mercedes.

Mas á los fieles ya avisa
con dulce son la campana,
y tú no bajas á misa
ni asomas á la ventana.

— 127 —

Un amante.

A quien mi reina fué, es cierto
que le habia puesto ley,
pero ha muerto, y—á rey muerto..
viva el rey.

Una madre.

Hija amada, tú que ves
desde el cielo mis dolores,
no llores,
que á abrazarte iré despues.

Dios.

Este es
el amor de los amores.

22